



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración o actualización	Día	Mes	Año
	19	03	2024

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Institucional
Proceso Nivel 1:	Coordinación y dirección administrativa
Proceso Nivel 2:	
Proceso Nivel 3:	

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo se le da seguimiento?	¿Cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa del seguimiento?
Titular de la Rectoría de la Universidad Veracruzana.	Conocer los resultados de las auditorías de las dependencias adscritas a la SDI.	Que las auditorías realizadas cumplan con los señalamientos emitidos por el ente auditor, y contribuya para la toma de decisiones.	Semestral.	Solicitando un informe ejecutivo.	Al titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional.
Titular de la SDI.	Atender con los señalamientos emitidos en el informe de los entes auditores.	Reducir el número de señalamientos de las auditorías.	Trimestral.	Vaciando la información a la Cédula de verificación a atención a observaciones y/o recomendaciones (SDI-SA-F-01)	Al titular de la Rectoría de la Universidad Veracruzana.
	Elaborar y difundir oportunamente el calendario de las reuniones mensuales de trabajo	Que los titulares y mandos medios de las dependencias adscritas a la SDI, y personal adscrito a las mismas, conozcan el calendario y participen en las reuniones.	Mensual	Notificación de la realización de la reunión mensual.	A los titulares y mandos medios de las dependencias adscritas a la SDI, y personal adscrito a las mismas.



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración o actualización	Día	Mes	Año
	19	03	2024

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Desarrollo Institucional
Proceso Nivel 1:	Coordinación y dirección administrativa
Proceso Nivel 2:	
Proceso Nivel 3:	

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo se le da seguimiento?	¿Cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa del seguimiento?
Responsable técnico de la SDI.	Dar seguimiento a las acciones que aseguren que la dependencia atiende los señalamientos resultados de las auditorías.	Dar seguimiento junto con las dependencias adscritas a los señalamientos emitidos por el ente auditor.	Diario	Integrando la información para la atención de los señalamientos por parte de los entes auditores.	Al titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional.
	Planificar las reuniones mensuales.	Que se lleven a cabo cada reunión mensual, como lo planificado en el calendario de las reuniones mensuales	Mensual	Integrando los acuerdos en la Minuta de trabajo (SDI-SA-F-03).	Al titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional.
Enlace institucional o ente auditor.	Entregar el informe de auditoría oportunamente a la Secretaría de Desarrollo Institucional o titulares de las dependencias.	Informa e integra sobre los resultados emitidos por los entes auditores.	Diario	Integrando la información de manera oportuna para dar respuesta a los señalamientos del ente auditor.	Al titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional.



Arq. Ignacio Rodolfo Olmedo López
Jefe de Departamento

Propone



Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Autoriza